

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II	PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL. FERROL: Viernes 15 de Abril de 1887	ANUNCIOS La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	NUM. 106
--------	---	---	---	----------

LA INDUSTRIA PECUARIA EN GALICIA

Con un atento B. L. M. hemos recibido del señor Presidente de la Liga de Contribuyentes en esta ciudad, copia de la solicitud que dicha importante corporación eleva al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en súplica de que se acuerde lo más conveniente á fin de remover los obstáculos que se opongan al desarrollo de la industria pecuaria en nuestro país.

Al transmitir á nuestras columnas el documento en cuestión no podemos menos de otorgar un aplauso á la Liga, siquiera en el aplauso vaya envuelta la inmodestia de haber sido nuestro periódico el iniciador del pensamiento, tratando el primero en esta localidad asunto tan vital para los intereses de Galicia.

Pero ni en esta cuestión, ni en otras de igual interés que hemos sido removido con resultados prósperos, reclamamos, ni reclamaremos nunca el honor de una preferencia ó de un aplauso.

Desde que hemos venido al terreno público, nos dice nuestra conciencia que nos debemos al bien del país, y á él dedicaremos sin descanso nuestras tareas más preferentes y nuestros desvelos cotidianos.

La exposición á que hacemos referencia dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr.—La Liga de Contribuyentes de esta ciudad no puede permanecer impasible ante la aflicta crisis que la Región Gallega atraviesa, por efecto de la depreciación que viene sufriendo uno de los más importantes elementos de su antigua y futura prosperidad, cual es el de la ganadería.

Ardua y dilatada tarea sería para los que suscriben, señalar aquí los orígenes y complejas causas que producen la paralización, más sentida cada día, en uno de los principales venenos de la pública riqueza en las provincias del Norte y Noroeste, y el único, sin duda, que puede servir á sus moradores para compensar la frecuente falta de cosechas, y para atender al pago de los crecidos impuestos que á la propiedad inmueble afectan.

Por esto, y porque otros centros y corporaciones al acudir á V. E. en demanda de algún medio para el mal que se advierte, y todavía no se lamenta tanto como lamentarse debiera, han expuesto con lucidez y amplitud, así las principales causas que producen la decadencia que en la industria pecuaria se nota, como los medios de conjurarla en lo posible, se concreta la Liga de esta ciudad á unir su débil voz á la de las respetables representaciones de estas provincias, que en luminosas y razonadas instancias, cual la elevada recientemente por la Comisión Provincial y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Orense, reclaman á V. E. protección y amparo en pró de la industria ganadera tan favorecida en otros países, como descuidada en el nuestro.

Y en tal concepto, respetuosa y atentamente: Suplican á V. E. se digne acordar lo que concéptue más conveniente, á fin de remover los obstáculos que se oponen al desarrollo de la repetida industria pecuaria por medio de la rebaja en los trasportes de ganados en las vías-férreas, reducción del impuesto de consumos y otros que sobre ellos pesan, aumento transitorio en los derechos arancelarios de importación ó cualesquiera otros recursos que su reconocida ilustración y elevado criterio puedan sugerirle.

Excmo. Sr.—Gumersindo López Pardo.—Manuel de Cal y de Vicente.—Antonio Barreiro.—Emilio González Buyo.—Ramón Seselle.—Angel Pedreira Alaiñelles.—Emiliano Balás.—José San Román.—Angel de Linos.—Eduardo de Arana.—Ricardo González Cal.—José Llorca.—Antonio Rovillard.»

Asuntos del día

El distinguido colega la *Crónica de Pontevedra* toma de nuestros asuntos del día

uno en que comentamos un suelto de *O Século* de Lisboa, referente al ama del príncipe d'a Beira.

Terminábamos nosotros el comentario diciendo en portugués de callejuela «que en Ferrol se chupa la breva, mientras dura, y que cuando se acaba, se grita.»

Pero ¿á que no sabe la *Crónica* á quién, ni á qué nos referíamos?

El conocido periodista y literato de valía D. Bernardo Barreiro de W. se ha encargado de la dirección de nuestro colega santigués *La Gaceta de Galicia*.

¿Y don Bibiano?

Dice *La Democracia*:

«Quéjense varios vecinos de la calle de la Iglesia, y creemos que no les falta razón, de que desde las primeras horas de la mañana se ven molestados por los continuos golpes y martilleo de los canteros que se hallan labrando piedra en las inmediaciones del Teatro en construcción. Muy justo que esto se tolere cuando se compone la calle referida, pero no así cuando la piedra se destina al empedrado de otras calles en cuyo caso parece más natural que lo aguanten los vecinos favorecidos.

¿O es que los de la calle de la Iglesia cometieron algún delito para que de este modo se los castigue?»

La Democracia está en contraposición con su credo político y social.

¿Donde hay ruido más civilizador, ni que más engorde que el ruido del trabajo?

De una poesía *enxebre* que publica el *Diario de Avisos* de la Coruña, firmada por don Albino Simán, cortamos los siguientes renglones de contera:

«¡Qué me dera volverme anduriña para laxeiro á Galicia voar!...
¡Qué me dera volver, Pontevedra!...
¡Qué me dera voár, miña nay!!!»

No se entristezca usted, paisano. Está usted seguro de que volará el día que vuelen los memos.

Porque por hoy es usted ave... ¡de poca pluma!

Dice un periódico:

«El Centro técnico de la Marina ha informado ya el expediente relativo á las condiciones y sistemas que han de tener los buques de la proyectada escuadra.

Dicho expediente comenzará á discutirlo el Consejo de la Marina en la primera reunión que celebre.»

El Imparcial comentando:

«Con un poco menos de expediente y algunos barcos más iríamos mucho mejor.»

Y *La Epoca* remachando:

«En efecto: ¡Qué poderosa sería nuestra marina si los barcos se armaran con informes y se blindasen con expedientes!»

No; por *planchas* no quedaría.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 13 de Abril de 1887.

Muy señor mío: el tono violento que emplea la prensa ministerial contra el marqués de la Vega de Armijo prueba el daño grande que ha hecho al gobierno y en particular al presidente del Consejo el discurso pronunciado anteayer por el ex-ministro de Estado.

La Opinión periódico que inspira directamente y aun alimenta el ministro de la Gobernación es el órgano fusionista que con mayor saña ataca al marqués llamándole político funesto y desleal.

El Correo secunda valerosamente á su colega en fusionismo, y sólo *La Iberia* y la *Gaceta Universal* tienen por esta vez el buen sentido de no fomentar las disidencias.

Pero no son bastantes los equilibrios de estos dos últimos periódicos ni otros equilibrios que se hacen fuera de la prensa para evitar un rompimiento entre los personajes de la situación.

Mientras el señor Sagasta pastelea y transige con todo para evitar disgregaciones en la mayoría, el señor León y Castillo des-

de el ministerio de la Gobernación manda á su órgano que dispare bala rasa contra los discrepantes, y ese estado de cosas no se puede prolongar.

Faltos de armonía y faltos de una autoridad que la imponga, siquiera sea aparente, los hombres del poder y los que se llaman sus amigos sostienen una lucha que no puede terminar más que con la muerte de esta situación enfermiza y deleznable.

El marqués de la Vega de Armijo y sus compañeros en discrepancias buscan un nuevo campo donde encuentren satisfacción á sus apetitos.

Los demócratas, con el señor Martos á la cabeza, más resueltos que los antiguos centralistas han acordado ya enarbolar la bandera negra contra el señor Sagasta y la primera señal será la aparición del periódico que hace días anunciamos, órgano del presidente del Congreso, que con el título de *El Universal* empezará á publicarse el día primero de Mayo.

El señor Sagasta que había logrado aplazar la solución de la crisis hasta después que se aprueben los Presupuestos y que se crea con fuerzas para resolverla entonces continuando en el poder, tendrá por fuerza que modificar su opinión porque las dificultades se ván amontonando de tal manera que cuando la crisis haya de resolverse al presidente del Consejo le será imposible reconstituir el gabinete y tendrá que abandonar el poder.

Cuando se inauguró el nuevo Círculo reformista sonó la palabra «juego», suponiendo algunos que la nueva agrupación jugaría con la política en vez de tomarla en serio.

Ahora se han separado de la junta directiva dos de sus individuos, los señores Dato y Henestrosa, y se dice que no se han separado por disonancias políticas, sino por razones de carácter privado que obedecen á sentimientos dignos de respeto.

Un periódico dice que los reformistas han tomado á cosa de juego la política, y no todos piensan de igual manera.

Era lo único que le faltaba á los inocentes amigos de Romero y López Dominguez; que las gentes crean que se van á pasar el tiempo jugando, en espera de mejores días.

Y, es claro, como eso de tomar las cosas á broma ó á juego no altera el orden público, la autoridad no ha intervenido en el Círculo, ni se ha ocupado de averiguar lo que en él pasa.

Bueno está el gobernador de Madrid para ocuparse de tonterías, cuando el bueno del duque no tiene tiempo bastante para descubrir cartuchos con ó sin chimenea.

Ayer mismo, á última hora de la tarde, mandó el gobernador otros cartuchos al laboratorio musical, resultando del análisis que contenían unos dinamita negra y otros dinamita gris.

Esa variedad de colores debía tener por objeto el despistar á la policía.

Por supuesto, que ningún periódico ha dicho donde fueron encontrados esos cartuchos.

Pero ese es un detalle de poco interés.

Se descubran donde se descubran, lo importante es que el gobernador tiene todos los días sus correspondientes cartuchos, demostrándose que gracias á su celo no peca en la humanidad.

Se habla con mucha insistencia de que mañana quedará resuelto en el terreno de las armas el lance personal pendiente entre el matador de toros Mazzantini y el revistero Peña y Goñi.

Nosotros creemos que las personas que

intervienen en el asunto lograrán llegar á una solución amistosa.

De V. afmo.—*El Corresponsal*.

Sección de Marina

S. M. la Reina envió al Museo Naval el modelo del crucero *Reina Regente* que hace pocos días presentaron en Palacio los representantes de la casa Thomson, en cuyo astillero se construye dicho buque.

El crucero *Infanta Isabel* ha hecho con solo dos calderas encendidas, para economizar carbón, la travesía de Santa Cruz de Tenerife á San Vicente de Cabo-Verde, con un andar de 10 millas por hora. El buque ha hecho felizmente este viaje en ochenta y cinco horas.

El lunes por la tarde se reunió el consejo de gobierno de la Marina presidido por el señor ministro del ramo para dar posesión de su cargo al nuevo vocal Sr. Cañamaque.

Después se trató de la adquisición de material para el arsenal de la Carraca y de otros asuntos de menor importancia.

Tomamos de *El Comercio* de Gijón:

«Meritorio ha sido el acto que realizó anteayer el encuadernador don Francisco Moreno, arrojándose al mar en la playa de San Lorenzo, con riesgo de su vida, para salvar la vida de un muchacho, que sin aquel oportuno auxilio hubiera perecido entre las olas.»

El cañonero *Paz* fondeó en Cádiz, procedente de Algeciras.

La Rewe Diplomatique publica un artículo altamente lisonjero para la armada española, haciendo grandes elogios del vice-almirante Sr. Antequera, cuya brillante historia de la marina examina á grandes rasgos.

A este artículo acompaña un retrato del ex-ministro de Marina.

Noticias locales

Hace pocos días nos quejábamos del atraso con que se hace el pago de las atenciones del material á los maestros de las escuelas públicas de esta ciudad.

Hé aquí la circular dictada por el Gobernador civil tratando de que sea corregida esa irregularidad.

«Siendo de todo punto sensible el abandono con que algunos ayuntamientos de la provincia, afortunadamente escasos en número, miran en cuánto á la primera enseñanza se refiere, especialmente lo que atañe al pago del personal y material de las escuelas de sus respectivos distritos, de lo cual es consecuencia que aparezcan en descubierto de parte de dichas menciones, sin que hasta la fecha y apesar de las repetidas circulaciones de este gobierno hayan solventado sus débitos, he resuelto publicar de nuevo un estado de los que por los expresados conceptos resultan según liquidación practicada al efecto por la oficina correspondiente, previniendo á los señores alcaldes de los ayuntamientos que en dicho estado figuran, que si en el improrrogable término de diez días no ingresan en la caja especial de primera enseñanza aquellos descubiertos cuyo importe figuren en el presupuesto vigente, me veré en la sensible pero imperiosa necesidad de expedir contra los morosos comisionados de apremio que los hagan efectivos, usando para ello de la autorización que la ley me concede.

Del mismo modo les prevengo que no les será aprobado ningún presupuesto adicional del corriente ejercicio si en él no figuran incluidas las partidas por las que aparecen deudores.»

Dice *La Correspondencia de España*:

«Estamos autorizados para declarar de la manera más terminante y explícita que no es exacto se trate de conceder un nuevo plazo para el canje de las monedas de plata de 2 reales, de cuños anteriores á 1869. Léjos de esto, nos consta que el señor ministro de Hacienda, no ha variado de opinión sobre el particular, desde que declaró en las Cortes que de ningún modo ampliaría el plazo señalado en el Real decreto de 6 de Enero último.»

El vapor *Legazpi* ha fondeado sin novedad en Cartagena, de donde saldrá pronto con rumbo á Cádiz.

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de la coruña, S. Fernandez Yañez, ha sido trasladado á la de Teruel.

Hasta fin del presente mes de abril pueden los estudiantes de universidades é institutos solicitar

los trasladados de matrículas á otros establecimientos de la clase respectiva.

Para poder obtener en las universidades los recibos de derechos académicos y papeletas de examen que se espiden en mayo, han de haber presentado sus títulos de bachiller los que no lo hubiesen ya efectuado.

Las solicitudes y documentos exigidos para que sean admitidos á exámenes de estudios privados, los que por este sistema sigan su carrera, habrán de presentarse en los institutos, universidades y escuelas superiores y profesionales, en 1.º al 10 de mayo próximo. Los que dentro de este término no lo verifiquen, dejarán de ser admitidos en dicha convocatoria.

La dirección general de Rentas ha dispuesto se remitan listas de números premiados en todos los sorteos que celebre la lotería Nacional, y proyectos de los siguientes, á los Ayuntamientos de localidades que por lo menos cuenten 200 vecinos y donde no existan administraciones del ramo, á fin de que aquellos los fijen á las puertas de las Casas Consistoriales para conocimiento del vecindario.

Consejos de *La Higiene* para este mes:
«Proverbial en nuestro país que abril es el mes de las aguas, aunque no sean tan copiosas estas como en otoño.

De todas maneras el agua refresca siempre la atmósfera y facilita por lo tanto la adquisición de afecciones catarrales, la exacerbación de reumatismos y neuralgias, y conservando la humedad en el suelo, favorece el desarrollo de los gérmenes de enfermedades infecciosas.

Conviene, por consiguiente, no aligerar las ropas interiores, usando calzado fuerte é impermeable en los días de lluvia y no pasear sobre tierras humedecidas cuando sale el sol y se elevan los vapores y capas de aire inmediatas al suelo envenenando la atmósfera.

La alimentación ha de ser nutritiva, pero des- terrando las grasas y los quesos fermentados.

Se ha recibido en el gobierno civil una relación de las obras dramáticas puestas en escena en el teatro *Romea* de esta ciudad, durante el primer trimestre del año actual.

Por la comisaría de guerra de transportes militares de Ferrol se hace saber que no habiendo ofrecido resultado la primera subasta convocada para el día dos del actual con objeto de contratar el servicio de comunicación por mar entre esta plaza y los castillos de su ría por medio de lancha de vapor, se convoca á una segunda y formal licitación que tendrá lugar el día once del próximo mes de Mayo á las once de su mañana simultáneamente en la comisaría de Guerra de esta plaza sita en la calle del Castañar, número 47, y en la comisaría de guerra inspectora de transportes de la Coruña en cuyas dependencias se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones y precio límite para los que deseen enterarse y quieren tomar parte en dicha licitación.

El Alcalde tiene dictada la orden para que suspenda definitivamente su juego de azar el comercio ambulante de rifas, establecido en la casa de los... Bazares de la calle de Sinfiriano Lopez.

Anteayer tuvo lugar en la Audiencia de la Coruña la vista en juicio oral de la causa seguida en este Juzgado contra Antonio Perez y sus hijos José y Catalina Lopez Fernandez, por lesiones.

Según nota con que hemos sido favorecidos por el Regidor de plazas fueron 98 las libras de

(15) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

—Si, Herr capitán, respondía casi siempre, uno tenía blancos los cabellos.

Este dato señalaba claramente el culpable á nuestro querido Feind. En seguida hacía llamar á R... despues á mí y despues á otro llamado C... (que Dios proteja.) Ahora está en Berlín estudiando veterinaria.

El capitán nos hacía comparecer ante la parte quejosa y casi siempre reconocía la alegre trinidad.

Al acercarme á *Cabeza blanca*, le manifesté mi triste perspectiva de compartir durante la noche, una habitación pequeña con dos criados, y le pregunté si no había medio de evitarlo. Reflexionó un momento y en seguida me dijo:

—Déjame obrar, continuaré durante algunos minutos en la calle y despues iré á tu alojamiento.

Parecía haber encontrado medio fácil de mejorar mi suerte.

Bajé lentamente la calle y antes de volver la esquina, ví que se dirigía R... á mi casa.

Pasado un cuarto de hora volví, y desde la puerta ví á los criados que examinaban con curiosidad una tarjeta que tenía en la mano una señora joven y bonita. Al entrar yo, dió la tarjeta á un criado y se marchó por la puerta de la izquierda. Me adelanté y mi futuro compañero de

pan decomisado ayer en los mercados públicos, por faltas de pes.

La distribución del decomiso es como sigue:
A los presos de la Cárcel 26; á los asilados del Hospicio 36; á los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres 30; á D. José Rodríguez para que haga el reparto entre los pobres que imploran la caridad 26 y 14, y á D. Ramón Montero con igual aplicación 16.

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido ingreso en la primera sección de la Academia General Central de Infantería de marina á los jóvenes Francisco Tomás Martos Garcia; Juan Varo Ortiz; Francisco Vigo Gimenez; Angel Carrillo Cañavate, Rafael Sanchez Reyes; Manuel Linares Romero, Cayetano Louciro Benitez; Juan Manuel Aracela, Manuel Quintero, Francisco Sangian, Pedro y Alejandro Perez Medina y Rafael Rívada Palomino; y en la segunda sección al joven Juan Martos.

Así mismo se ha ordenado el reconocimiento facultativo de los alumnos de la segunda sección de la mencionada Academia Luciano Butragueño Valentin Vara Ocaña y Enrique Lourido Gomez.

El segundo médico de la Armada D. Esteban Esparra, ha sido dado de baja por la jurisdicción de Guerra, en el cuerpo de Sanidad militar.

Ha sido autorizado el cambio de algunas barcas del *bou* de la inscripción de San Carlos á la de Torreveja, cuyo cambio solicitaron de la superioridad D. Trinidad Valenti y D. Domingo Moreno.

Para las atenciones del departamento se han remitido á Cartagena 195 ejemplares de nuevas Reales patentes de navegación mercantil.

Ha sido autorizado el soldado de la reserva de Infantería de Marina Eduardo Martín Baldo, para residir en Filipinas.

Al apostadero de Filipinas se han remitido cédulas de segunda del mérito naval blanca para el teniente de navio de primera clase D. Luis Hernandez Pinzón; Teniente D. Manuel Ota y Alferrez D. Claudio Alvar-Gonzalez; y roja para el teniente de navio D. Juan de la Concha y Ramos.

De Real orden se ha remitido al ministerio de Fomento un ejemplar de la obra titulada *Manual de teneduría de libros legismográfica* escrita por el contador de navio D. Bernardino Donato.

A la Comisión de marina en Lóndres se han remitido aprobados los reglamentos de pertrechos para los cruceros *Isla de Cuba é Isla de Luzón*, y una relación de las modificaciones que han de introducirse.

Ha sido aprobado el presupuesto y concedido crédito para construir un baño de zinc, hierros y aceros.

Cuando puedan disponerse de los cruceros *Navarra ó Castilla* pasará la fragata *Gerona* á compoer á Cartagena los montajes de 9 y 7 centímetros.

Ha quedado en suspenso la adquisición en

cama, al entregarme la tarjeta, tomó una actitud respetuosa que no le conocía, preguntándome con timidez:

—¿Es realmente para vos esta tarjeta? Un militar joven, con el pelo sumamente rubio, ha preguntado si estaba aquí un artillero de tales señas y ha dejado su tarjeta añadiendo que volvería pasado un cuarto de hora.

Miré la tarjeta y me mordí los labios para no soltar la carcajada ¿De donde diablo habria sacado *Cabeza blanca* aquella elegante tarjeta tan preciosamente grabada?—Conde Weiler.—Ni conocía á este personaje, ni el papel que iba á representar.

Ya se comprenderá que cogí vivamente la tarjeta, exclamando:—¡Ah! ¡de mi amigo Weiler!— En seguida entré en la caballeriza. El criado me siguió con la vista y entró en la habitación donde se refugió la señora.

Al cabo de media hora, que empleé en cambiar de traje y asearse, sonó violento campanillazo. Coloquéme en la puerta desde donde podía ver y oír lo que pasaba en el vestibulo y en seguida reconocí la voz de un amigo que preguntaba si había vuelto el baron Von Stein, y que con imperativo acento mandaba me previniése.

El criado contestó á media voz.

—Si está aquí el baron Von Stein, voy á prevenirle.—Y abrió la puerta de la derecha del vestibulo.

—Prefiero verle en su departamento—dijo R...—guiadme,—y echó á andar detrás del criado que abrió la marcha vacilando. Desde mi puesto ví á la señora entreabrir la puerta y seguir á mi amigo con la vista. Un momento despues entraba este en mi cuarto.

Sali al encuentro de *Cabeza blanca* y con el acento más natural del mundo le dije: «Querido conde, siento mucho tener que recibirlos en se-

Cartagena de máquinas para fabricar proyectiles de grueso calibre.

Se ha concedido el sobresueldo de embarco de 75 pesetas mensuales al comandante de cargo del cañonero *Pilar* Fernando Gomez y demás oficiales de cargo del expresado cañonero, por considerarse comprendido este buque entre los de tercera clase, con arreglo á la Real orden de 26 de Febrero último.

Ha quedado sin efecto el destino del primer médico de la Armada don Julio Nuñez á la estación naval del Golfo de Guinea, y nombrando en su lugar al de su igual empleo don Galo Calvo.

Se ha dispuesto que al Ingeniero Jefe de 1.ª clase don Manuel Guinat se le exima el descuento, declarándole derecho á sobresueldo reglamentario.

Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navio de la reserva don Antonio Panceira y Carballeira.

Al capitán de artillería de marina don Antonio Cervera Guerrero se le ha concedido la cruz blanca del Mérito Naval por haber cumplido tres años de profesorado.

DESDE LA BUTACA

Como *Catalina* es una zarzuela muy conocida, reflexionaria la empresa: «¿De que modo vamos á hacer para que se desconozca? Pues poniéndola como nueva.»

Y efectivamente; costaba trabajo reconocer que la *Catalina* de anoche fuera la de Olona y Gaztambide. Por los lunares se parecia más bien á otra «Catalina» de mi calle. Al señor Fernandez Terrer le costará trabajo pronunciar; pero no le cuesta tanto llevar á escena obras sin pizca de ensayos y con aparatos escénicos de quincalla. De este modo es como sólo conseguirá pronunciar... al público.

La triple señora Sandoval vestida de azul reminiscencia y trencilla blanca de á dos cuartos la vara, nos recordó al canciller Bismarck en el conflicto de las Carolinas: se comía *les volas*; al sargento Calmuf lo confundiría cualquiera con el furriel de la *compañía* y á este tenor, el cómico señor Miñana, que va tomando la maña de degenerar en clown.

Los coros nos hicieron pensar en los del Carmen y la Angustia, que también necesitan *compuserse*; y en particular al femenino debe recomendarle el señor Fernandez Terrer los baños de ola, que son muy buenos para *entour*.

Lo de anoche, vamos al decir, fué, lo que nuestros paisanos, llaman *unha desfeita*.

Los diálogos parecían más bien telegramas con respuesta pagada.

Cada cosa iba por su lado, menos el apuntador que fué el que estuvo en su centro, dando lecciones de vocalización y destacando en el público.

Hasta las primeras partes estuvieron frias, sospechando nosotros, por conexión nada más, si podría influir en ese raro suceso el hecho de desarrollarse la acción en Rusia.

La tienda de campaña que se exhibió en el segundo acto dejó atrás á los *chalets* establecidos en la plaza de Dolores.

La obra sólo despuntó por el número de comparsas.

Había más gente en escena que en el patio.

Sin duda, por esta razón, las consideraciones se reservaron todas para los *artistas*, haciendo

mejante sitio, iba á dirigirme al burgmeister para rogarle me diese otro alojamiento. ¡Ved este agujero! Estoy persuadido de que mis asistentes que han seguido la batería no están tan mal alojados como yo.

R... se encogió de hombros, y con cierto desden miró á todos lados y al criado de arriba abajo.

—Es verdaderamente sensible añadí, que teniendo sin duda en esta gran casa alguna habitación desocupada, me aloge en la caballeriza. ¿No es esto ridículo? Pero riamos de ello, conde.

—Verdaderamente—dijo R...—dejándose caer en un asiento con elegante indolencia, aunque no consiguió todo el efecto, porque el asiento era un escabel de tres piés, muy bajo y estrecho. Cuando recobró el equilibrio, repitió:—Verdaderamente risible, baron.

Y libres ya de todo temor, lanzamos tan formidable carcajada que se asustaron los caballos.

El criado, que presenciaba la escena, nos miraba alternativamente con asombrados ojos. Creo que su pensamiento vagaba por nuestras baronías y que necesitó algun tiempo para fijarse en la caballeriza. Al fin hizo una desgraciada reverencia y salió balbuceando estas palabras: Ha habido error... los señores...

—Ahora, adelante—exclamó *Cabeza blanca*;—ven, coge mi brazo, vamos á pasear, y si cuando vuelvas no encuentras mejor habitación y servicio más conveniente, consiento, en que me condenen á limpiar mañana todos los caballos de la batería.

En el vestibulo, cuando creyó que podían oírle las personas de la casa, exclamó repetidas veces imitando al acento berlinés: ¡Sí, baron! ¡es muy ridículo, muy ridículo.

Durante algunas horas estuvimos recorriendo

unos *entre-actos* tan largos, que un adlatere de nuestra luneta calificó de *entre-horas*.

El Sr. Fernandez Terrer se venga metiendo sus piltrafas de cuando en cuando; porque, al fin hay que reconocer que el público, por su parte, tampoco se corre con el peso justo, sino que le dá el *medio peso*.

Por Madrid, según nos anuncia la prensa, se han puesto de moda los petardos.

Pero vemos que también aquí empiezan á darse casos.

Algunos periódicos regionales reproducen nuestro primer artículo sobre la ganadería.

Agradecemos á los colegas la acogida que vienen dispensando á nuestros humildísimos trabajos.

Hemos recibido en nuestra Redacción el número 22 del semanario satírico santiagués *Café con gotas* que publica la caricatura del conocido escultor gallego señor San Martín.

El parque zoológico se ha enriquecido con una nueva clase de animales.

Las ratas en la jaula de monos encontraron guardida, y por allí se exhiben con la mayor impunidad, aprovechando los últimos restos del festín.

Como próximo á la jaula se abrió, tronchando los jardines, otra *Gran vía*, pretendiendo sin duda imprimir carácter á la obra, parodiando la jota:

—«Soy el rata 1.º
—Y yo el 2.º
—Y yo el 3.º
Que gozamos en esta
jaula de fuero,
y no necesitamos
del agujero...
etc.

Hemos recibido cartas en que se dá como probable y próxima la venida de la fragata *Numancia* á nuestras aguas para limpiar los fondos y sufrir algunas reparaciones.

ALGO ÚTIL

Quemaduras.—Ocurre frecuentemente al encender un fósforo, el lastimarse la punta del dedo, que da un vivo dolor, y que á veces envenenada la pequeña llaga que produce ha dado lugar á desgracias lamentables. Pero según dice el «Semaphore» de Marsella, la ciencia acaba de encontrar el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lisiada, aplicando á la misma agua de sal, ó sea el cloruro sódico. Basta, pues cuando uno experimente la quemadura de un fósforo, sumergir los dedos en agua salada para evitar inmediatamente todo el peligro y el dolor.

Variedades

UN NUEVO EXPLOSIVO

Mr. Fabier, distinguido químico y ex-oficial de ingenieros, ha descubierto una sustancia llamada á causar una verdadera revolución, de ser ciertos sus anuncios, en la industria de las materias explosivas.

Sabidos de todos son los peligros que ofrece la fabricación y transporte de la dinamita, empleada generalmente por la industria privada y por el ramo de guerra. La dinamita se congela á 8°, lo cual imposibilita su uso en ciertas épocas del año,

a ciudad, visitando los cafés y gastando en las calles bromas propias de jóvenes; como por ejemplo, queriendo comprar percalina en casa de un quinquillero y herraduras en una zapatería. Más de una vez recibimos contestaciones groseras. ¡Ah! dichoso tiempo en el que podíamos estar paseando medio día en las calles sin experimentar fatiga, ó pasar horas enteras en contemplación delante de un almacén de pipas.—¡Cuan lejos está ya aquel tiempo feliz!

Ya declinaba el sol cuando me separé de *Cabeza blanca* para volver á mi alojamiento. La puerta de la calle estaba abierta é iba á dirigirme á mi perrera, cuando se me acercó el criado rogándome seguirle al primer piso donde tenía preparada habitación. Añadió que se había cometido un error aquella mañana y me rogaba perdonase, etc., etc. No contesté y conservé la gravedad mordéndome los labios. Dejéme guiar á una habitación elegante donde estaba preparada una mesita con dos botellas de vino y dos bujías encendidas. Sentéme y rocié la excelente cena que me sirvió el criado con algunos vasos de vino Rhin, dirigiendo *in petto* un brindis á *Cabeza blanca*, cuya idea tan felizmente había modificado mi posición. Pronto acudió en persona en mi ayuda para vaciar las botellas y para invitarme á otro paseo nocturno.

Delante de la puerta de la casa encontramos cuatro compañeros de la batería y resolvimos ir juntos á correr aventuras.

En nuestra guarnición acostumbrábamos á vagar por las calles hasta la retreta y hacer todas las calaveradas imaginables, desde descolgar las muestras hasta romper los vidrios á pedradas.

Arrastrados por nuestra loca juventud, olvidamos que no estábamos en nuestra ciudad de guarnición, que era bastante grande, y que nos

siendo además poco estable y expuesta á hacer explosión por un simple choque, así vemos que casi por semanas se cuentan desgracias y terribles accidentes debidos á imprevistas explosiones.

La melinita y la roburita de que tanto se habla de algún tiempo á esta parte, son productos más fáciles de manejar; pero que, como acaba de suceder en Belfort, no dejan de presentar también peligros en su preparación y uso; cuestan muy caras y hasta ahora, por efecto de un fenómeno que no se explica, no pueden emplearse más que en cantidades inferiores á cuatro ó seis kilogramos.

Además por su inestabilidad, esas materias no se conservan y al año á lo más, de obtenidas no pueden utilizarse. Si su uso de generalizarse como pretende el actual ministro de la guerra de Francia llegaría á ser tan alto su precio que no tendría cuenta valerse de ellas.

La nueva sustancia, cuya fórmula acaba de descubrir Mr. Favier, está llamada á reemplazar á todas las materias explosivas nitradas y hasta la pólvora de mina, pues además de ser muy manejable, se transporta con facilidad sin peligro y no estalla en el fuego. Su fabricación parece ser muy sencilla, conservándose indefinidamente sin alteración y por último hace explosión, solo por contacto de una mecha y en circunstancias especiales.

Su fuerza es igual sinó superior á la de la melinita y su coste cuatro ó cinco veces menor, habiendo dado los ensayos hechos hasta ahora resultados muy exactos y extraordinarios.

Boletín del día

SANTO DE HOY.—Sta. Basilisa y Sta. Anastasia.

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Toribio, ob. y patron de Astorga y Sta. Engracia, virgen.

Sale el Sol, á las 5'22.—Pónese, á las 6'93.
Sale la Luna, 1'17.—Pónese, á las 11'22.

ALMANAQUE: ABRIL, 30 DIAS

Viernes	1	8	15	22	29
Sabado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	»
Lunes	4	11	18	25	»
Martes	5	12	19	26	»
Miercoles	6	13	20	27	»
Jueves	7	14	21	28	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 11 hizo escala el vapor *Moratin* procedente de Liverpool con escala en Pasajes conduciendo para el comercio de esta plaza el cargamento siguiente:

- Para D. Leonardo, una bala Hilaza.
 - Para Romero, 2 cascos ferreteria.
 - Para A de Santiago, 2 cajas, 1 rueda, 1 aparejo y una máquina de maquinaria.
 - Para S. Cooperativa, 15 barriles de manteca de cerdo, 12 cajas de jabón, 1 idem de quesos y 3 cajas de unto de cerdo.
 - Para José Lago, 4 sacos de garbanzos.
 - Para Barcón y compañía, 100 Sacas de algodón.
 - Para J. A. Dans, 2 barriles de Cerveza.
- La hizo igualmente el Galeón *Angelito* procedente de la Puebla con cargamento de escama. El bergantín goleta procedente de Pinatar con cargamento de sal.
- El día 12 entró la goleta *Rita* procedente de Muros con cargamento de sal.
- El vapor *Moratin* salió con destino á Coruña.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL DE LA MONARQUÍA)

Viena 13

Telegramas recibidos de San Petersburgo aseguran que Rusia está llevando á efecto grandes aprovisionamientos de víveres en las fronteras del Afghanistan.

La general creencia es que todo esto obedece á ponerse enfrente del emir.

Los manejos de Rusia todos ellos tienden á exacerbar los ánimos y levantar y promover una insurrección en territorio afgano.

Inglaterra en vista de la actitud de Rusia, se propone defender á todo trance el emir por ser su aliado y protegido.

Nueva York 12

Noticias recibidas de San Agustín (Florida) acusan haberse iniciado un violento incendio que ha destruido la catedral, dos quintas de recreo, quince casas y además el Palacio de Justicia.

El número de víctimas se desconoce pero se asegura que pasan de treinta y cinco.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Londres 13

Los unionistas liberales amenazan con retirar su benevolencia al gobierno, en virtud de que se ha nombrado sub-secretario parlamentario de Irlanda al coronel King Hernan, partidario del bill de represión y enemigo acérrimo de homes rules.

Madrid 13

En el Senado: El general Salamanca y el señor Calderón y Harce hacen algunas preguntas sobre asuntos relacionados con la construcción marítima el primero y sobre la futura escuadra el segundo.

Después de contestar el señor Ministro del ramo ha seguido la discusión sobre asociaciones rectificando el señor Vida.

En el Congreso: El señor Ministro de Hacienda ha dado lectura á varios proyectos de ley.

El señor Celleruelo ha rectificado en el debate sobre la Trasatlántica haciendo lo propio el señor Azcárate, sin que ocurriera algo de notable.

Los ministros de Guerra y Marina han firmado con S. M. esta tarde. Este último ha llevado el nombramiento de vocal de la junta encargada de redactar el Código penal marítimo á favor del contralmirante señor Mendez Casariego.

En el Consejo que mañana celebrarán los ministros bajo la presidencia de S. M. el señor Cassola dará cuenta de los planes de reforma que piensa introducir en el arma de Infantería.

El señor Alonso Martínez es esperado mañana á las ocho de la misma.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 15, 2'30 m.

Ha sido nombrado el Sr. Golfín presidente de la tercera sección de la junta consultiva de guerra.

La Comisión de presupuestos aprobó la ponencia de las sub-comisiones.

Idem 15, 3'10 m.

En el Congreso se dió lectura al proyecto fijando el número de fuerzas militares de línea y mar permanentes para el próximo año económico, fijando para la Península 100.022 hombres, para Puerto-Rico 3.700, para Cuba 19.000 y para Filipinas 8.000.

Idem 15, 4'30 m.

Se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de la Reina. Para fin del presente mes se anuncia una gran parada militar, con objeto de licenciar en primero de Mayo 2.500 hombres.

Ha quedado desierta la subasta del ferro-carril de esa ciudad á Betanzos.

Dase como segura una nueva organización y división territorial con capitánías generales en Canarias, Baleares y Africa.

Bolsa 4 por 100 64'15.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Ama de cria

La hay muy buena, ofrece sus servicios con leche fresca, calle de Canido, 52, informarán.

Venta permanente de

casas, solares y tierras, compra, colocación de capitales y préstamos hipotecarios.

En la notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real, 129 principal, se darán notas y antecedentes todos los días de doce á una.

Ama de cria

Ofrece sus servicios con leche fresca. Calle de San Nicolás número 35, darán razón.

Vino tinto de Navarra

A REAL CUARTILLO

Establecimiento de Luis Romero, Real, 173 esquina á la Plaza de Dolores.

Remates judiciales

El día 16 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el Juzgado de primera instancia de Ferrol, se vende una máquina completa de hierro con chumaceras de bronce, movida por caballo, para elaborar chocolate, tasada en 500 pesetas. Y el día 20 del mismo mes, se vende también una casa con varias tierras en la parroquia de Lamas, lugar de Bilela, tasadas en 1.020 pesetas.

Casa para veranear

Se alquila la núm. 2 y 3 del lugar de Seranteños en donde estuvo el Ayuntamiento. Informarán en el bajo núm. 7 de dicho lugar y en la notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo.

M. LAGO

Cirujano-Dentista

LUCHANA 8 PRINCIPAL.—CORUÑA

OFRECE SUS SERVICIOS EN FERROL, SOLO POR

BREVES DIAS

FONDA SUIZA.—REAL 114

Operaciones dentales sin dolor. Construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas modernos, tan perfectos como el natural, y garantizadas en las condiciones que quieran exigir. Empastaduras, orificaciones y limpieza de la dentadura.

PRECIOS ECONÓMICOS

SOLO POR POCOS DIAS.—FONDA SUIZA

Suasta

El domingo 24 de Abril á las 12 se verificará la de la casa núm 40 de la calle de Animas con un solar unido, ante el Notario D. Gumersindo Lopez Pardo, quien informará del tipo y documentos.

En los nuevos alm-

cenenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior	á	6	reales quintal
Cok para fundición	á	10	»
Idem para cocinas y otros usos	á	10	»
Cardiff escogido	á	7	»
Avellana y menudo para Piraguas	á	5	»

SANTIAGO TORRADO Y COMPAÑIA

ESPECIALIDAD

EN OBJETOS DE NOVEDAD Y FANTASIA PARA REGALOS

Muebles finos, tapicería, é instalaciones completas.

Luchana 17.—Coruña

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Suiza, de diez á doce.

SOLARES

En la calle del Castañar se venden cuatro solares de nueve varas de frente por cuarenta y cinco de fondo cada uno, al precio de ocho mil reales. También se venden dos ferrados de tierra labradia en Santa Marina del Villar. En la calle del Sol número 46 darán razón diariamente de doce á dos de la tarde.

Subasta

El domingo 17 de Abril se verificará la de la casa de nueva construcción núm. 124, de la calle del Sol, ante el Notario D. Gumersindo Lopez Pardo, quien enterará del tipo y documentos.

Venta de casas

El día 12 del próximo Junio de doce á una de la tarde, se subastarán los números 194 y 196 de la calle de la Magdalena. Para informes y demás dirigirse á la notaría de D. Rafael Membiola, Iglesia 84, donde tendrá efecto el remate.

NOTARIA DE G. LOPEZ PARDO

REAL, 129, PRINCIPAL

Sección de ventas y préstamos

(INFORMES DE DOCE Á UNA DE LA MAÑANA)

FINCAS PARA VENTA

FERROL.—Magdalena, 157.—Castañar, 39 con huerta y solar.—Iglesia, 40.—San Fernando, 71, —Cuadro de Esteiro, 14.—San Francisco, 12, 14, 16 y 18.—Bajo, casa Sanchez Barcáiztegui, 6.—Solar, calle del Sol.—4 solares en los Terrenos (calle del Sol).—5 ó 6 solares calle Castañar.

FUENTE DE INSUA.—Tres ferrados en Portela con 25 varas de frente á la calle.

SAN FELIPE.—Varios bienes, véase relación.

NARON.—Casa de recreo en la carretera de Jubia.—Casa de campo en el Camino nuevo de Jubia, con 150 ferrados, terreno unido y agua potable.

MANIÑOS.—Casa de recreo y fábrica de cortidos en la ribera de dicha parroquia, con terreno dnido.

ORTIGUEIRA.—Lugares de Formariz, Retorta y Campo de Loureiro.

CANTIDADES PARA PRESTAMOS

En varias partidas, hasta 75.000 pesetas.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente el vapor español

Sofia

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don N. Perez.—San Francisco, núm. 1.

Cebollas de flores y semillas.

Procedentes de Holanda se ha recibido un buen surtido de cebollas de flores, tales són: Jacintos, Tulipanes, Narcisos y Flor de Lis las cuales florecen dentro de casa y en los salones, sin tierra ni maceta.


Buena colección de azucenas, gladiolus, anémones y ranunculos de Persia á precios económicos.

Comisión de Arboricultura etc. etc.—Dolores 7 2.º

La pobre anciana Ju-

na Rico, que hace 16 años se halla completamente imposibilitada suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.



PRIMER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR
DON ROMAN ARNAIZ Y CASTRILLEJO
ORDENADOR DE MARINA DE PRIMERA GLASE, FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1886

Todas las misas que se celebren el sábado 16 del corriente en la Venerable Orden Tercera de San Francisco de ocho á doce serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nieto y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de dichas misas en lo que recibirán señaladísimo favor.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán
SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Abril el magnífico vapor de 4.000 toneladas.

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correos á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña.

El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Abril de la Coruña.

Vapores-Correos á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo y de la Coruña el 17 de Abril.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.ª y 2.ª enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomas Jones.—FERROL.

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

93, REAL, 93.—FERROL

Se acaba de recibir de las mejores fábricas del extranjero y del reino un inmenso surtido en géneros alta novedad para trajes, pantalones, gabanes, chalecos, capas, embozos, tricots, gergas, bicuñas y cheviots; además hay un rico surtido de géneros para toda clase de prendas militares.

Precios económicos, corte y confección verdad.

La Unión.—Compañía

de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y de los aparatos de vapor, fundada en el año de 1828 y reconocida en España por Real orden.

Capital social	Pts.	13.000.000
Reservas	"	2.690.000
Primas á cobrar	"	53.382.004'13

Total de garantías . . . 69.052.004'13

Esta antigua y acreditada Compañía francesa asegura contra incendios toda clase de edificios, muebles, mercancías, etc. etc.

Para más informes dirigirse al sub-director en la provincia de la Coruña, Hijo de don Santiago Perez, calle Real 6.

En Ferrol, al agente principal Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

HERPES

ESTRECHECES

NO MAS SORDOS

ULCERAS

VIGORIZADOR VITAL

NERVIOS

LA FONCIERE

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 25.000.000 de pesetas.

Se admiten seguros de carga para todos los puertos.

Agente en el Ferrol, D. Demetrio Plá.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,